CONTRATO N° 38/21

Entre la Municipalidad de Ciudad del Este, domiciliada en Avenida Pioneros del Este y Alejo García esq. Eusebio Ayala, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. HUGO DANIEL BENITEZ AVALOS**, y por el Secretario General **Abg. ANTONIO RUBEN VELAZQUEZ**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **INGECON INGENIERIA con Ruc N° 3526459-4,**, domiciliada en *Calle Argentina y Jamaica, Barrio las Américas, Hernandarias, República del Paraguay*, representada para este acto por la **Sra. CARINA NUÑEZ GODOY**, con cédula de identidad N° 3.526.459., denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA PERFORACION DE POZOS ARTESIANOS, PROVISION E INSTALACION DE TANQUES CON ACCESORIOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD (AD REFERENDUM EJERCICIO 2021)." el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
PERFORACION DE POZOS ARTESIANOS, PROVISION E INSTALACION DE TANQUES CON ACCESORIOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD (AD REFERENDUM EJERCICIO 2021)

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) No Aplica

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 382.308.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 07/20, convocado por la Municipalidad de Ciudad del Este, según resolución N° 4705/IM. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 5960/IM.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

INGECON Ingeniería
RUC. 3.526.459-4

Abg. Hugo Benitez Avalos
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

LOTE N° 1 PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, BARRIO 23 DE OCTUBRE						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	82101502-007	Cartel de Obra de 2,00 X 2,00 m de estructura metálica con chapa galvanizada n° 24, y caño de 0,20 x 0,20 m. Soporte en perfil U de 2", con reticulado de varilla metálica de 10mm. Impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.410.000	1.410.000
2	72102303-001	Perforación de Pozo	Unidad Medida Global	1	43.444.158	43.444.158
3	72102303-001	Equipamiento de Bombeo y Accesorios	Unidad Medida Global	1	12.864.034	12.864.034
4	83101504-987	Provisión de Tanque para agua capacidad 30.000 litros, incluye instalación y accesorios complementarios del tanque, en la entrada y salida, con logo de la institución	Unidad	1	49.976.667	49.976.667
5	72131601-002	Cercado Perimetral - Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20	16.920	338.400
6	83101504-995	Cercado perimetral de tejido de alambres	Metro lineal	18	204.293	3.677.274
7	73121602-002	Cercado Perimetral - Provisión y colocación de portón metálico	Unidad	1	1.493.347	1.493.347
8	72131601-009	Confección de piso de H° espesor de 10 cm para caseta y registro	Metros cuadrados	3,25	275.733	896.132
9	83101504-996	Confección de caseta con mampostería de Lad. Hueco	Metros cuadrados	9,7	245.183	2.378.275
10	72101607-006	Caseta y registro - Revoque interior - exterior de caseta y registro	Metros cuadrados	18	61.100	1.099.800
11	72131601-005	Caseta y registro - Confección de registro para bomba con mampostería de lad. Hueco	Metros cuadrados	2,8	444.933	1.245.812
12	73121602-006	Caseta y registro - Provisión en instalación de Puerta metálica para caseta 0,70 m x 1,70 m	Unidad	1	799.000	799.000
13	83101504-990	Caseta y registro - Instalación de electroducto de 2´´ HG.	Unidad Medida Global	1	454.333	454.333
14	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	877.333	877.333
TOTAL LOTE 1						**120.954.566**

INGECON Ingeniería
RUC. 3.526.459-4

Abg. Hugo Benitez Avalos
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
TENDE

LOTE Nº 3 PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, KM7 ACARAY BARRIO DON BOSCO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL 2						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-007	Cartel de Obra de 2,00 X 2,00 m de estructura metálica con chapa galvanizada nº 24, y caño de 0,20 x 0,20 m. Soporte en perfil U de 2", con reticulado de varilla metálica de 10mm. Impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.410.000	1.410.000
2	72102303-001	Perforación de Pozo	Unidad Medida Global	1	43.444.158	43.444.158
3	72102303-001	Equipamiento de Bombeo y Accesorios	Unidad Medida Global	1	12.864.034	12.864.034
4	83101504-987	Provisión de Tanque para agua capacidad 30.000 litros, incluye instalación y accesorios complementarios del tanque, en la entrada y salida, con logo de la institución	Unidad	1	49.976.667	49.976.667
5	72131601-002	Cercado Perimetral - Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20	16.920	338.400
6	83101504-995	Cercado perimetral de tejido de alambres	Metro lineal	18	204.293	3.677.274
7	73121602-002	Cercado Perimetral - Provisión y colocación de portón metalico	Unidad	1	1.493.347	1.493.347
8	72131601-009	Caseta y registro - Confección de piso de Hº espesor de 10 cm para caseta y registro	Metros cuadrados	3,25	275.733	896.132
9	83101504-996	Confección de caseta con mampostería de Lad. Hueco	Metros cuadrados	9,7	245.183	2.378.275
10	72101607-006	Caseta y registro - Revoque interior - exterior de caseta y registro	Metros cuadrados	18	61.100	1.099.800
11	72131601-005	Caseta y registro - Confección de registro para bomba con mampostería de lad. Hueco	Metros cuadrados	2,8	444.933	1.245.812
12	73121602-006	Caseta y registro - Provisión en instalación de Puerta metálica para caseta 0,70 m x 1,70 m	Unidad	1	799.000	799.000
13	83101504-990	Caseta y registro - Instalación de electroducto de 2´´ HG.	Unidad Medida Global	1	454.333	454.333
14	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	877.333	877.333
TOTAL LOTE 3						**120.954.566**

LOTE Nº 4 PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS ,KM 7 ACARAY BARRIO DON BOSCO FRACCION LOS ABUELOS (SECTOR 1)						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-007	Cartel de Obra de 2,00 X 2,00 m de estructura metálica con chapa galvanizada nº 24, y caño de 0,20 x 0,20 m. Soporte en perfil U de 2", con reticulado de varilla metálica de 10mm. Impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.410.000	1.410.000

INGECON Ingeniería
RUC. 3.526.459-4

Abg. Hugo Benitez Avalos
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Abg. Antonio Rubén Vázquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL E... TENDE...

2	72102303-001	Perforación de Pozo	Unidad Medida Global	1	43.444.158	43.444.158
3	72102303-001	Equipamiento de Bombeo y Accesorios	Unidad Medida Global	1	12.864.034	12.864.034
4	83101504-987	Provisión de Tanque para agua capacidad 30.000 litros, incluye instalación y accesorios complementarios del tanque, en la entrada y salida, con logo de la institución	Unidad	1	49.976.667	49.976.667
5	72131601-002	Cercado Perimetral - Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20	16.920	338.400
6	83101504-995	Cercado perimetral de tejido de alambres	Metro lineal	18	204.293	3.677.274
7	73121602-002	Cercado Perimetral - Provisión y colocación de portón metálico	Unidad	1	1.493.347	1.493.347
8	72131601-009	Caseta y registro - Confección de piso de Hº espesor de 10 cm para caseta y registro	Metros cuadrados	3,25	275.733	896.132
9	83101504-996	Confección de caseta con mampostería de Lad. Hueco	Metros cuadrados	9,7	245.183	2.378.275
10	72101607-006	Caseta y registro - Revoque interior - exterior de caseta y registro	Metros cuadrados	18	61.100	1.099.800
11	72131601-005	Caseta y registro - Confección de registro para bomba con mampostería de lad. Hueco	Metros cuadrados	2,8	444.933	1.245.812
12	73121602-006	Caseta y registro - Provisión en instalación de Puerta metálica para caseta 0,70 m x 1,70 m	Unidad	1	799.000	799.000
13	83101504-990	Caseta y registro - Instalación de electroducto de 2´´ HG.	Unidad Medida Global	1	454.333	454.333
14	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	877.333	877.333
TOTAL LOTE 4						**120.954.566**

LOTE Nº 9 PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE, BARRIO ACARAY - FRACCION MARIZA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-007	Cartel de Obra de 2,00 X 2,00 m de estructura metálica con chapa galvanizada nº 24, y caño de 0,20 x 0,20 m. Soporte en perfil U de 2", con reticulado de varilla metálica de 10mm. Impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.410.000	1.410.000
2	72102303-001	Perforación de Pozo	Unidad Medida Global	1	43.444.158	43.444.158
3	72102303-001	Equipamiento de Bombeo y Accesorios	Unidad Medida Global	1	12.864.034	12.864.034
4	83101504-987	Provisión de Tanque para agua capacidad 30.000 litros, incluye instalación y accesorios complementarios del tanque, en la entrada y salida, con logo de la institución	Unidad	1	49.976.667	49.976.667
5	83101504-	Cercado Perimetral -	Metros	20	16.920	338.400

INGECON Ingeniería
RUC. 3.526.459-4

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abg. Hugo Benitez Avalos
Intendente Municipal
Ciudad del Este

	987	Marcación y replanteo	cuadrados			
6	83101504-995	Cercado perimetral de tejido de alambres	Metro lineal	18	204.293	3.677.274
7	73121602-002	Cercado Perimetral - Provisión y colocación de portón metálico	Unidad	1	1.493.347	1.493.347
8	72131601-009	Caseta y registro - Confección de piso de Hº espesor de 10 cm para caseta y registro	Metros cuadrados	3,25	275.733	896.132
9	83101504-996	Confección de caseta con mampostería de Lad. Hueco	Metros cuadrados	9,7	245.183	2.378.275
10	72101607-006	Caseta y registro - Revoque interior - exterior de caseta y registro	Metros cuadrados	18	61.100	1.099.800
11	72131601-005	Caseta y registro - Confección de registro para bomba con mampostería de lad. Hueco	Metros cuadrados	2,8	444.933	1.245.812
12	73121602-006	Caseta y registro - Provisión en instalación de Puerta metálica para caseta 0,70 m x 1,70 m	Unidad	1	799.000	799.000
13	83101504-990	Caseta y registro - Instalación de electroducto de 2´´ HG.	Unidad Medida Global	1	454.333	454.333
14	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	877.333	877.333
TOTAL LOTE 9						**120.954.566**

LOTE Nº 16 PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, KM 4 ACARAY, BARRIO CHE LA REINA						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	82101502-007	Cartel de Obra de 2,00 X 2,00 m de estructura metálica con chapa galvanizada nº 24, y caño de 0,20 x 0,20 m. Soporte en perfil U de 2", con reticulado de varilla metálica de 10mm. Impresión digital en lona vinílica	Unidad	1	1.410.000	1.410.000
2	72102303-001	Perforación de Pozo	Unidad Medida Global	1	43.444.158	43.444.158
3	72102303-001	Equipamiento de Bombeo y Accesorios	Unidad Medida Global	1	12.864.034	12.864.034
4	83101504-987	Provisión de Tanque para agua capacidad 30.000 litros, incluye instalación y accesorios complementarios del tanque, en la entrada y salida, con logo de la institución	Unidad	1	49.976.667	49.976.667
5	72131601-002	Cercado Perimetral - Marcación y replanteo	Metros cuadrados	20	16.920	338.400
6	83101504-995	Cercado perimetral de tejido de alambres	Metro lineal	18	204.293	3.677.274
7	73121602-002	Cercado Perimetral - Provisión y colocación de portón metálico	Unidad	1	1.493.347	1.493.347
8	72131601-009	Caseta y registro - Confección de piso de Hº espesor de 10 cm para caseta y registro	Metros cuadrados	3,25	275.733	896.132
9	83101504-996	Confección de caseta con mampostería de Lad. Hueco	Metros cuadrados	9,7	245.183	2.378.275
10	72101607-006	Caseta y registro - Revoque interior - exterior de caseta y registro	Metros cuadrados	18	61.100	1.099.800

INGECON Ingeniería
RUC. 3.526.459-4

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

Abg. Hugo Benitez Avalos
Intendente Municipal
Ciudad del Este

11	72131601-005	Caseta y registro - Confección de registro para bomba con mampostería de lad. Hueco	Metros cuadrados	2,8	444.933	1.245.812
12	73121602-006	Caseta y registro - Provisión en instalación de Puerta metálica para caseta 0,70 m x 1,70 m	Metros cuadrados	1	799.000	799.000
13	83101504-990	Caseta y registro - Instalación de electroducto de 2´´ HG.	Unidad Medida Global	1	454.333	454.333
14	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Unidad Medida Global	1	877.333	877.333
TOTAL LOTE 16						**120.954.566**

TOTAL GRAL.	**604.772.830**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El plazo para todos los Lotes será de 60 (sesenta) días desde la recepción de la Orden de Servicios.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo del personal designado como Administrador de Contrato por la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Ciudad del Este.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
A la firma del Contrato, se podrá otorgar a favor de la contratista en carácter de anticipo, la suma correspondiente al 20 % (Veinte por ciento) del valor de la adjudicación, conforme a las disposiciones legales que rigen la materia, una vez que la Municipalidad de Ciudad del Este disponga de los fondos correspondientes.
Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:
El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 89 del Decreto reglamentario N° 2992/19;
Fotografías del lugar de la obra.
La Factura correspondiente.
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, será equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, que podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.
La Garantía de Anticipo, será del 100 % (cien por ciento) del valor entregado como Anticipo Financiero, y podrá ser presentada mediante una Póliza de Seguros o de una Garantía Bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

INGECON Ingeniería
RUC. 3.526.459-4

Abg. Hugo Benitez Avalos
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Abg. Antonio Rubén Velazquez
Secretario General
Municipalidad de Ciudad del Este

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, BARRIO 23 DE OCTUBRE	BARRIO 23 DE OCTUBRE
3	PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, KM7 ACARAY BARRIO DON BOSCO ASENTAMIENTO SAN MIGUEL 2	KM 7 ACARA BARRIO DON BOSCO,ASENTAMIENTO SAN MIGUEL DETRÁS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL
4	PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, KM 7 ACARAY BARRIO DON BOSCO FRACCION LOS ABUELOS (SECTOR 1)	KM 7 ACARAY, BARRIO DON BOSCO, FRACCION LOS ABUELOS
9	PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE, BARRIO ACARAY - FRACCION MARIZA	KM 7 ACARAY BARRIO DON BOSCO FRACCION MARIZA
16	PERFORACION DE POZO, PROVISION E INSTALACION DE TANQUE CON ACCESORIOS, KM 4 ACARAY, BARRIO CHE LA REINA	KM ACARAY BARRIO CHE LA REINA, AVDA. SAN MARTIN

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay al día 28 mes Enero y año 2021.

Abg. RUBÉN VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Abg. HUGO DANIEL BENITEZ AVALOS
INTENDENTE MUNICIPAL

INGECON INGENIERIA
CARINA NÚÑEZ GODOY
C.I 3.5[illegible]

INGECON Ingeniería RUC. 3.526.459-4